 <b>Concejo</b> de Girardot	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT</b> <b>CUNDINAMARCA</b>	FR-GJ-006
	<b>ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION</b>	Fecha Aprob: 16/05/2025
		Versión.01

FECHA:	30	DE	SEPTIEMBRE	DE	2025
--------	----	----	------------	----	------


GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.</li> </ul>

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NÚMERO:	065-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT		
SUPERVISOR	ANDRES BONILLA MORENO Secretario General del Concejo Municipal De Girardot		
CONTRATISTA:	YULI HABLEIDY VILLALBA RICARDO		
NIT/C.C.:	1.007.510.997 DE GIRARDOT		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$8.050.000) M/CTE		
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES Y VENTICINCO (25) DIAS		
FECHA DE INICIO:	06 DE JUNIO DE 2025		
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
No. CDP	0080-2025	FECHA DE CDP:	06-JUNIO DE 2025
No. RP	0140-2025	FECHA DE RP:	06-JUNIO DE 2025

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en el concejo municipal de Girardot, YUCELY MILENA LUGO, Presidente del concejo en su calidad de ORDENANDOR DEL GASTO, ANDRÉS BONILLA MORENO en su calidad de SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO y YULI HABLEIDY VILLALBA RICARDO identificado con C.C. No. 1.007.510.997 DE GIRARDOT, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

CONSIDERANDO:
---------------

1. Que entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT** y **YULI HABLEIDY VILLALBA RICARDO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No.1.007.510.997 GIRARDOT, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 065-2025 del 06 de JUNIO de 2025 cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT**.
2. Que el Registro Presupuestal N° 2025-0140 fue expedido el 06 de Junio de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 06 de Junio, Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que, de acuerdo con la cláusula **DECIMA** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con ésta, se fijó como fecha de iniciación el **06 de Junio** quedando como fecha de terminación el día **30 de Septiembre del 2025**
4. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo **06 de Junio de 2025 al 30 de septiembre de 2025** y recibidas a satisfacción según consta en el acta de supervisión: N° 04 suscrita el 30 de Septiembre del 2025.
5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, Servicios Sociales Complementarios y parafiscales, (esto teniendo en cuenta la calidad del contratista) de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA</b>  <b>ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION</b>	FR-GJ-006
		Fecha Aprob: 16/05/2025
		Versión.01

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista	
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	\$8.050.000	EGRESO 01- 0239	\$1.750.000
Valor adición	\$0	EGRESO 02- 0358	\$2.100.000
Valor Total del Contrato	\$8.050.000	EGRESO 03- 0358	\$2.100.000
Valor pagado	\$5.950.000		
Valor causado que no se ha pagado	\$2.100.000		
Valor total ejecutado	\$8.050.000		

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes

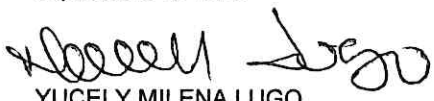
**ACUERDAN**

7. Dar por Terminado y liquidado el Contrato de prestación de servicios de apoyo No. 0065-2025 del 06 de Junio de 2025, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT.**


No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del **Contrato**, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Concejo Municipal de Girardot revisará su correcto funcionamiento.

1. Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de esta Acta de liquidación. (Cuando aplique).
2. **SALVEDADES: NO APLICA.**
3. **OBERSERVACIONES: NO APLICA.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los TREINTA (30) del mes de septiembre de 2025

  
**YUCELY MILENA LUGO**  
 Presidente del concejo Municipal  
**ORDENADOR DEL GASTO**

  
**ANDRÉS BONILLA MORENO**  
 Secretario general del concejo  
**SUPERVISOR**

  
**YULI HABLEIDY VILLALBA RICARDO**  
 CC. 1.007.510.997  
**CONTRATISTA**